



Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

Provisional

6623^a sesión

Martes 27 de septiembre de 2011, a las 10.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Mikati	(Líbano)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Wittig
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Yang Tao
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Messone
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Nigeria	Sra. Ogwu
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica	Sr. Sangqu

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

El Presidente (*habla en árabe*): Con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Lynn Pascoe, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Antes de dar la palabra al Sr. Pascoe voy a formular unas breves observaciones introductorias en mi capacidad nacional como Primer Ministro del Líbano.

Me complace participar hoy en esta reunión. Vengo de una región donde soplan los vientos del cambio. Por cierto, ayer vi partir el tren de la primavera palestina y escuché a su pueblo pedir que se ponga fin a decenios de injusticia histórica y de ocupación continua; pedir a todo el mundo que se reconozca el derecho de los palestinos a tener, al igual que todos los pueblos del mundo, un Estado independiente en su propia tierra; y pedir que ese Estado ocupe su lugar normal y natural como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Esa es tan sólo la expresión del derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación, un derecho que fue confirmado por la Asamblea General hace más de un cuarto de siglo.

Palestina, como es de conocimiento público, tiene todos los requisitos necesarios para convertirse en Estado con arreglo al derecho internacional: un pueblo, un territorio, un Gobierno y la capacidad de establecer relaciones con otros Estados. Pero es un Estado ocupado, y por lo tanto debemos apoyar los esfuerzos del Estado de Palestina y de su pueblo para poner fin a la ocupación, lograr la independencia y regresar a su patria.

Los palestinos han elegido las negociaciones respecto de lo que se conoce como las cuestiones relativas al estatuto definitivo, es decir, Jerusalén, los refugiados, la seguridad, las fronteras, los asentamientos y el agua. La negatividad e intransigencia de Israel siguen obstaculizando esas negociaciones. El mayor

peligro para el futuro de paz de la tierra de Palestina son las prácticas de Israel, sus violaciones del derecho internacional y de las resoluciones de las Naciones Unidas. Israel continúa sus actividades de asentamiento, expulsando personas, demoliendo hogares y confiscando tierras así como controlando los recursos de agua. Sigue construyendo el muro de separación y cambiando las características geográficas y demográficas de Jerusalén Oriental con la intención de borrar su identidad árabe.

En la cumbre celebrada en Beirut en 2002, los árabes adoptaron por unanimidad la decisión estratégica de lograr una paz justa, duradera y amplia en el Oriente Medio sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973), el mandato de Madrid y el principio de tierra por paz. Más adelante esa decisión pasó a ser conocida como la Iniciativa de Paz Árabe, que fue lanzada por el monarca saudita, el Rey Abdullah Bin Abdulaziz Al Saud y apoyada por los países de la Organización de la Conferencia Islámica.

Esa paz amplia también debe incluir la total retirada de Israel del Golán sirio ocupado a las fronteras del 4 junio de 1967, en cumplimiento de las resoluciones internacionales y con arreglo a la resolución 497 (1981), que estipula que todas las medidas que adopte Israel para cambiar la condición jurídica, física o demográfica del Golán son nulas y carentes de validez.

En ese contexto, el Líbano apoya el derecho de Siria a recuperar todos sus territorios ocupados. El Líbano, que es testigo de la situación actual en Siria, afirma una vez más su profundo interés en que se preserve la integridad territorial de Siria y su pueblo así como la seguridad de sus ciudadanos.

En lo que respecta al Líbano, una paz general exige la retirada total de Israel de todos los territorios ocupados del Líbano en el sur, especialmente en las granjas de Shaba'a, las colinas de Kfar Shuba y la parte septentrional del poblado de Al-Ghajar. En ese contexto, reafirmamos el compromiso del Líbano con la resolución 1701 (2006) y todas sus disposiciones. Reiteramos nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que ejerza presión sobre Israel a fin de que cumpla con sus obligaciones en virtud de la resolución, entre ellas, la retirada total, el fin de sus violaciones de la soberanía libanesa por tierra, mar y aire, y la transición de una cesación de las hostilidades a una cesación del fuego total y una completa cooperación con la Fuerza Provisional de las Naciones

Unidas en el Líbano (FPNUL) para trazar lo que resta de la Línea Azul. El Líbano reafirma su derecho a demarcar sus propias fronteras marítimas y a explotar los recursos naturales, sobre todo el petróleo y el gas, en sus aguas territoriales y su zona económica exclusiva.

En ese sentido, rindo homenaje a las fuerzas de la FPNUL y reitero la condena del Líbano de toda agresión en contra de ellas. Honro sus sacrificios y reafirmo la cooperación y la coordinación que existe entre las Fuerzas Armadas Libanesas y la FPNUL, que siempre serán bienvenidas en el Líbano meridional.

En cuanto a las relaciones internacionales del Líbano, confirmo la declaración formulada por el Presidente Sleiman de la República del Líbano ante la Asamblea General, en el sentido de que el Líbano, Miembro fundador de las Naciones Unidas que respeta la primacía del derecho internacional, se compromete plenamente a respetar todas las resoluciones de legitimidad internacional, incluidas las relacionadas con el Tribunal Especial para el Líbano, de conformidad con las declaraciones ministeriales de los sucesivos gobiernos libaneses.

Esperamos que el Consejo de Seguridad sea siempre un baluarte de la defensa de los débiles contra los fuertes y de las víctimas contra los usurpadores. Los miembros del Consejo pueden estar seguros de que el Líbano siempre buscará el camino de la justicia hacia la paz y seguirá siendo una tierra de libertad, convergencia y moderación.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Doy la palabra al Sr. Pascoe.

Sr. Pascoe (*habla en inglés*): Más de una semana de intensa actividad diplomática en las Naciones Unidas ha puesto de manifiesto la capacidad institucional de la Autoridad Palestina de dirigir un Estado y se ha visto al Presidente de Palestina solicitar la adhesión de un Estado de Palestina a las Naciones Unidas. El Cuarteto ha tomado conocimiento de esa solicitud, pidiendo al mismo tiempo que se reanuden las negociaciones e instando a que se formulen propuestas concretas de las partes sobre el territorio y la seguridad dentro de los tres meses de la reanudación de las conversaciones. El Cuarteto reafirmó la base jurídica internacional para el proceso de paz y su apoyo, expresado el 20 de mayo, a la visión de paz

israelo-palestina esbozada por el Presidente Obama. También instó a las partes a que eviten provocaciones sobre el terreno.

A juzgar por las pasiones de la semana pasada, las partes siguen muy distantes. Nadie puede negar la profundidad de su controversia, pero ahora hay algunos componentes básicos que podrían ayudar a que las negociaciones sean más eficaces que antes, como un calendario claro, las expectativas de que las partes deben presentar propuestas y un papel activo del Cuarteto. No será fácil trazar un camino a seguir, pero ahora de nuevo es el momento para que todos le den una oportunidad a la diplomacia.

Permítaseme comenzar por señalar una importante historia de éxito internacional. La Autoridad Palestina es capaz de dirigir un Estado. Ese fuerte consenso internacional quedó claro en la reunión del Comité Especial de Enlace celebrada el 18 de septiembre, en Nueva York. En la reunión se confirmaron las valoraciones del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y de la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz en el Oriente Medio sobre la capacidad de la Autoridad Palestina. Los esfuerzos por construir instituciones del Estado sólidas y reactivar la economía de Palestina han traído una verdadera seguridad y mejoras económicas. Felicitamos al Presidente Abbas y al Primer Ministro Fayyad por ese logro. La Autoridad Palestina ha logrado lo que se propuso hace dos años, y ello debe tenerse en cuenta, preservarse y aprovecharse.

Por esta razón, en la reunión del Comité Especial de Enlace se instó a que el Gobierno de Israel diera más facilidades, entre ellas que adoptara más medidas que permitan el crecimiento del sector privado en la Ribera Occidental y Gaza; transferencias de ingresos continuas, previsibles y mayores de Israel; y que permitan que la zona C se desarrolle. En la reunión se expresó preocupación por la situación fiscal, lo que muchos atribuyeron a las limitaciones estructurales en el sector privado, subrayando a la vez la importancia que reviste el apoyo de los donantes a la Autoridad Palestina. En ese sentido, acojo con beneplácito los 200 millones de dólares transferidos por Arabia Saudita para los gastos periódicos de la Autoridad Palestina y los gastos de desarrollo. Con un déficit de financiación de 150 millones de dólares para el resto del año, el apoyo adicional y oportuno de los donantes para satisfacer las necesidades de la Autoridad es

fundamental, incluso para garantizar el pago de los salarios y los contratos.

Cuando se reunieron el viernes pasado, los máximos responsables del Cuarteto dijeron que se debería celebrar una conferencia de donantes para dar un nuevo impulso al programa de construcción del Estado. Propusieron también, como parte del contexto de la reanudación de las negociaciones, identificar medidas adicionales que puedan apoyar de forma individual y colectiva a la Autoridad Palestina a fin de garantizarle una independencia y soberanía mucho mayor sobre sus asuntos.

Hago hincapié en los logros de la construcción del Estado por una razón. Los principales obstáculos para un Estado palestino no son institucionales, sino políticos: los problemas no resueltos en el conflicto entre las partes, la continua ocupación israelí, y la continuación de la división palestina.

El pasado viernes, 23 de septiembre, el Presidente Abbas presentó al Secretario General una solicitud de adhesión de un Estado de Palestina a las Naciones Unidas. De conformidad con la Carta y el reglamento, el Secretario General envió la solicitud al Presidente del Consejo de Seguridad el mismo día y envió una copia al Presidente de la Asamblea General. El Secretario General respeta las prerrogativas del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. La solicitud se encuentra ahora ante el Consejo, corresponde a los miembros decidir.

A medida que continúan esas deliberaciones, no debemos escatimar esfuerzo alguno para ayudar a las partes a que vuelvan a la mesa de negociaciones. El Cuarteto trabajará ahora para que se celebre una reunión preparatoria de las partes dentro de un mes para que acuerden un programa y el modo de proceder. Permítaseme instar a ambas partes a que lleguen a un acuerdo para seguir adelante. El Cuarteto dejó claro que espera que las partes presenten propuestas generales en cuanto al territorio y la seguridad dentro de los tres meses de reanudarse las negociaciones.

Este sería el momento en que las partes serían verdaderamente puestas a prueba en su disposición de hacer propuestas serias que atiendan las principales preocupaciones de la otra. También tiene por objetivo garantizar que las conversaciones pasen rápidamente a abordar la esencia de las cuestiones en litigio. El objetivo sería lograr en seis meses un progreso sustancial, con la celebración de una conferencia en

Moscú en el momento adecuado, y llegar a un acuerdo a más tardar a finales de 2012.

El Coordinador Especial Serry desempeñó un papel activo junto con los demás enviados del Cuarteto y el Representante del Cuarteto Blair en la creación de este marco. Como ha dejado claro el Cuarteto, las partes deben abstenerse de adoptar medidas provocadoras para que las negociaciones surtan efecto. Ha reiterado también las obligaciones de ambas partes en virtud de la hoja de ruta.

La reanudación de las negociaciones y el logro de progresos son más fáciles decirlos que hacerlos, por supuesto, y ello se hizo evidente en los discursos elocuentes y muy sentidos formulados por ambos mandatarios ante la Asamblea General. Sin embargo, a pesar de las frustraciones y la falta de confianza, cada dirigente tendió la mano a la paz, y ambas partes se han comprometido a revisar cuidadosamente el llamamiento del Cuarteto. Esperamos que, independientemente de sus reservas, ahora cada parte se comprometa con la reunión preparatoria prevista por el Cuarteto. Las Naciones Unidas tienen la intención de ser un participante de pleno derecho en este esfuerzo, y el Coordinador Especial Serry ya ha regresado a la región para, junto con las dos partes y sus asociados del Cuarteto, dar seguimiento a este empeño.

En mi exposición informativa de hoy no presentaré un informe detallado de los acontecimientos sobre el terreno este mes, pero no quiero dejar de destacar algunos aspectos fundamentales. Durante el período sobre el que se informa, un total de dos palestinos murieron, entre ellos un militante, en tanto 102 palestinos, incluidos 12 niños, resultaron heridos, y 2 miembros de las Fuerzas de Defensa de Israel y 10 civiles israelíes resultaron heridos, lo que es ilustrativo del creciente costo que implica la continuación del conflicto.

En el entorno actual, es esencial que todas las partes puedan convencer a sus fuerzas de seguridad y sus poblaciones civiles acerca de la necesidad de actuar con responsabilidad. Deben hacer todo lo posible para evitar una intensificación del conflicto y adoptar medidas tempranas para distender las posibles tensiones. Encomio el carácter pacífico de las grandes manifestaciones públicas que tuvieron lugar en las principales ciudades palestinas en la Ribera Occidental, en apoyo de la solicitud palestina de que se le admita como miembro de las Naciones Unidas.

No se debe permitir que los extremistas de ambos bandos exacerben la situación. El mes pasado fue testigo de un recrudecimiento de la violencia de parte de los colonos israelíes, en lo que se incluye el ataque incendiario del 5 de septiembre contra una mezquita, el quinto que tiene lugar en los dos últimos meses. Ante este fenómeno, las autoridades israelíes deben hacer cumplir el estado de derecho. Es preciso también garantizar la seguridad de los israelíes, según indican los ataques que llevó a cabo el 29 de agosto un palestino de la Ribera Occidental en Tel Aviv valiéndose primero de un coche y luego de un cuchillo, y los informes israelíes sobre un frustrado atentado suicida en agosto en Jerusalén.

Desde la última exposición informativa a esta fecha, se aprobó la construcción de un centenar de nuevas viviendas en el asentamiento de Beit Aryeh, en el norte de la Ribera Occidental. Las autoridades israelíes también han anunciado su intención de expropiar 200 acres de tierra en los alrededores de un puesto de avanzada de colonos en la Ribera Occidental. Hasta la fecha, en 2011 se han demolido más estructuras palestinas en la zona C que las que se demolieron en cualquiera de los últimos dos años. Motivo de particular preocupación es la decisión adoptada en el día de hoy por el Comité de Planificación del Distrito de Jerusalén que busca progresar en la planificación de un gran número de unidades en Jerusalén oriental. Hemos señalado reiteradamente que la actividad de asentamientos es ilegal y contraria a los compromisos de Israel con la hoja de ruta.

En Gaza, a pesar de que a fines de agosto se restableció una tensa calma, durante el período sobre el que se informa se dispararon contra Israel 18 cohetes, incluyendo tres cohetes Grad. Condenamos estos ataques indiscriminados que deben cesar. Durante el mismo período, las fuerzas israelíes llevaron a cabo cuatro incursiones en Gaza y dos ataques aéreos contra ese territorio, que tuvieron como resultado seis civiles palestinos heridos, entre ellos tres niños. Seguimos instando a Israel a mostrar la máxima moderación.

También seguimos exhortando a un mayor relajamiento de las medidas en el bloqueo israelí en Gaza, sobre todo en lo que respecta a la importación de materiales de construcción, las exportaciones y la libertad de circulación de las personas.

Podemos informar que no se han producido avances en la reconciliación palestina sobre la base de los compromisos de la Organización para Liberación de Palestina, aún cuando el Presidente Abbas afirmó tener la esperanza de que la aplicación del acuerdo de reconciliación se acelerará en las próximas semanas. Tampoco se han producido progresos en lo que respecta a la posibilidad de visitar o liberar al Sargento Shalit, que sigue prisionero de Hamas.

Permítaseme hacer unos breves comentarios sobre el Líbano, donde la situación general de seguridad sigue siendo tranquila. El 20 de septiembre, en la Bekaa Occidental, las Fuerzas de Seguridad Interna del Líbano arrestaron a cuatro hombres y dieron muerte a otros dos sospechosos de tener vínculos con los secuestradores de siete ciudadanos estonios que fueron secuestrados en marzo y liberados en julio. La situación en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) se ha mantenido generalmente estable. Sin embargo, la libertad de movimiento de la FPNUL se vio obstaculizada en un incidente ocurrido el 13 de septiembre en los alrededores de la aldea de Ayt ash-Sha'b, en el que un soldado de la FPNUL resultó ligeramente herido.

Aunque con menor frecuencia, continúan produciéndose, casi a diario, violaciones israelíes del espacio aéreo libanés.

Acogemos con beneplácito el firme compromiso con el Tribunal Especial expresado por el Presidente Suleiman en su discurso ante la Asamblea General (véase [A/66/PV.11](#)), compromiso posteriormente ratificado, en el día de hoy, por el Primer Ministro Mikati.

En el norte del Líbano, las Naciones Unidas siguen trabajando en estrecha coordinación con el Gobierno de ese país en la prestación de asistencia a los ciudadanos sirios desplazados, así como en los temas relativos a la protección y la definición de su estatus. Según nuestra cuenta, el número de estos ciudadanos sirios, ya asciende a 3.780 personas.

El aumento del número de ciudadanos sirios en busca de refugio al otro lado de la frontera es un reflejo de la creciente crisis política y de derechos humanos que tiene lugar en Siria, donde, de marzo a esta fecha, han muerto por lo menos, 2.700 personas. La polarización continúa agudizándose entre el Gobierno de Siria, que parece decidido a seguir adelante con su política de represión violenta, a pesar de los llamados

internacionales y regionales a cambiar el rumbo, y una creciente oposición popular que ha seguido organizando protestas en todo el país.

El 15 de septiembre, una coalición de líderes de la oposición siria, anunció la formación de un consejo nacional sirio, y dio a conocer una carta de consenso nacional en la que se afirma el carácter pacífico, incluyente y no sectario de la insurrección siria y el compromiso de establecer un Estado moderno que garantizará el estado de derecho y el respeto a los derechos humanos. Estamos informados de que se está produciendo un creciente número de desertiones dentro del ejército y de las constantes acciones violentas y maltratos de que son objeto los activistas y sus seguidores.

El 12 de septiembre, el Presidente del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas nombró a

tres expertos para formar la comisión internacional de investigación acordada por el Consejo el 23 de agosto. Los expertos se reunirán esta semana en Ginebra para examinar su programa y sus métodos de trabajo, y para establecer contactos con las partes interesadas. Hemos subrayado la importancia de que se rindan cuentas en todos los casos de violaciones de derechos humanos cometidas en Siria desde el mes de marzo, y esperamos que el Gobierno de la República Árabe Siria coopere plenamente con la Comisión.

El Presidente (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. Pascoe por su exposición.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar nuestro debate sobre el tema.

Se levanta la sesión a las 10.40 horas.